



Santiago, 20 marzo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
CHG Administradora General de Fondos S.A.

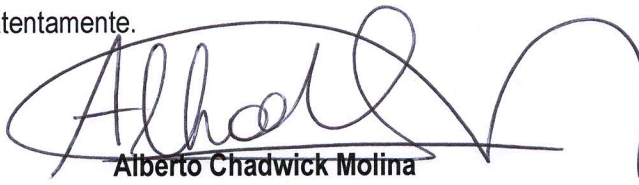
De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de los negocios de **CHG Administradora General de Fondos S.A.** (la "*Sociedad*"), los siguientes acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha de ayer:

- a) Aceptar la renuncia presentada en la misma Sesión por don Arturo Gana Barros al cargo de Gerente General de la Sociedad.
- b) Designar en el cargo de Gerente General de la Sociedad a don Luis Felipe Sánchez Bisquertt, reemplazándolo como Gerente General Subrogante el señor Arturo Gana Barros.

Asimismo, se hace presente que les haremos llegar oportunamente la declaración jurada de don Luis Felipe Sánchez Bisquertt que establece la Norma de Carácter General N° 125, dictada con fecha 26 de Noviembre de 2001 por esa Superintendencia.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Alberto Chadwick Molina
Presidente

CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago